DIARIO DE MALLORCA

el lúnes 26 de Julio 1813

Sta. Ana Madre de N. Señora. = *40 horas en S. Migue*
(Dia de Misa.)

Observaciones Meteorologicas de ayer.				Afecciones asronómicas.
Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el sol à las
7 de la m.	18 g.	27 p. 11 l.	O.	4 y 50 minutos
12 del dia.	18 g.	27 p. 10 l.	O.	y se pone á las
5 de la tar.	18 g.	27 p. 10 l.	O.	7 y 10 minutos.

CORTES.

Dia 30 de mayo. Entró á jurar y tomó asiento en el congreso el Sr. obispo de Iviza, diputado por Aragon. = Se leyó una representacion del P. Espejo autor de la *carta de nuestro muy amado rey el Sr. D. Fernando VII á su Sma. hermana*, en la que solicitaba que en celebracion de este dia (*S. Fernando*) se le indultase de qualquiera criminalidad que resultase de su escrito que la junta de censura declaró perjudicial. El Sr. Zorraquin manifestó que le era muy sensible oponerse á semejante solicitud, porque no habia facultad para entrometerse en esta causa por pertenecer à la potestad judicial, cuyas atribuciones no pueden entorpecer las córtes ni el rey. Del mismo parecer fué el Sr. Antillon, añadiendo que obrar de otro modo seria retroceder al antigüo sistema de arbitrariedad. *Se declaró nohaber lugar á deliberar.*— Un teniente de navio sentenciado á la privacion de empleo y á 8 años de presidio por el *deficit*

de 1000 reales, originado de un robo que no pudo hacer contar; suplicaba á las córtes se dignasen conmutarle los 8 años de precidio en otros tantos de servir en clase de soldado. La comision de justicia no hallaba arbitrio para aliviar su triste suerte; pero exâminada despues una representacion de la muger de dicho teniente, proponia que se diese cuenta à las córtes. El Sr. Tórres Guerra habló en favor del interesado, exponiendo sus servicios &c. Los Sres. Rus, Golfin y Pòrcel manifestáron la diferencia que habia entre la causa del P. Espejo y la presente; la qual estaba ya sentenciada, y solo se pedia la conmutacion de la pena, en cuya concesion las córtes usaban de su autoridad soberana. *Se accedió á la solisitud del interesado.*

En este intermedio entró la Regencia, cuyo presidente el Exmo. Cardenal de Borbon dixo: Sr. la memoria de nuestro amado rey D. Fernando VII nos trae á manifestar á V. M. la veneracion y respeto á su augusta persona y nuestros deseos de verle en su trono. Su libertad y nuestra independencia política pusiéron las armas en nuestras manos, y V. M. las sostiene. El Cielo nos conceda el justo término que deseamos. = El Sr. Presidente de las córtes le contestò así: Los nobles sentimientos de la Regencia hacen perfecta armonía con los del congreso nacional. Nunca olvidará el pueblo español que debe el grandioso destino á que se ha elevado, al mas desgraciado y querido de sus reyes, el qual ántes de subir al trono ya fué instrumento de que se valió Dios para prepararnos á nuestra revolucion gloriosa, y apartar la nacion del precipicio en que iban á sumirla muchos males. El nombre solo de Fernando conmovió toda la monarquía; alarmó el soldado, haciendole triunfar, ó morir honrosamente: llevó aun á los niños, ancianos, mugeres y sacerdotes á los campos de batalla y ha dirigido à los legisladores para establecer leyes que acarrean la felicidad á la nacion, y afirman el trono. ¡Ojalá le veamos pronto sentado en él. !Que dulce le será entónces verse rodeado de hijos y hombres libres en lugar

de arceros y esclavos! ¡Que satisfaccion tendrá de llevar la riendas de un estado sólido y duradero que conservando á los reyes en su dignidad, les ha abierto el camino para hacer feliz la nacion! Estas son las leyes en que está librada la salud de la patria, cuya execucion entretanto está confiada á la virtud y celo de la Regencia, de quien están seguras las córtes que entregará ileso, puro é integro el sagrado depósito de aquellas al virtuoso príncipe, quando el Cielo se digne concederle á nuestros votos.

Ojo alerta compatricios.

Amigo Antonio: ¡Hasta quando ha de llegar nuestra condescendencia con los extrangeros! Si el chasco que nos pegó Bertolini la noche del 23 en la sala del gremio de zapateros, hubiera sido un español que tal hé : : : buena, buena bonisima vá la danza : : : segun veo, siempre fuimos, y seremos : : : : nos tocó un escrípulo de concierto sin adagio, obra falsisima propia de un principiante, unas monótonas variaciones de piano y harpa, degolló un hermosisimo duo del celebre chimarrosa, y por finiquito nos regaló un trozo de ofertorio, que por no tener compas le tituló con el nombre de capricho ; hizo burla del público pues no le presentó la *señora* de profesion que en letras de molde fixó por las esquinas, guardó la porcion de medios duros que le subministramos por tan *esquisita eleccion* como nos decia en su prospecto, y á estas horas estará echando carcaxadas á nuestra salud, y con razon, pues nos la pegó completamente. Bien te decia yo que nos paseasemos por la rambla y sacariamos mejor partido pues á lomenos disfrutariamos el fresco: te empeñaste, y por acompañarte me fué preciso (aunque ya sabia por la mañana no asistiria la *señora de profesion*) ser uno de los disgustados que hubó en la sala: no me persuadas jámas te acompañe á semejantes funciones, pues hago proposito no contribuir á hacer el primo por cosa que venga de estrangis: quisiera pensase todo español como yo, pronto desterrariamos de nuestro suelo las arraigadas antigüallas que nos ponen en ridiculo, aborezcamos todo quan-

to venga à nuestro pais por los pirineos, seamos cautos y despreciemos los rendibus y fingidas cortesias, pues con tales aspamientos nos sacan los cuartos, y nos tienen, por lo que verdaderamente somos: ::

A la señorita Edel, le doy gracias pues desempeñó perfectamente su concierto, única pieza que oí con gusto: al Sr. Comoglio ya le oyó el público tres noches en el teatro hacer el cócó la gulla, el asino, y el galinacho, sé que le han pagado muy mal, y está disgustado con razon.

Sr. Bertolini Vmd. no sabe los respetos que merece un público, pues se ha presentado á el por primera vez en los términos mas impropios que puede darse: en vano sus paisanos quieren ensalzar su mérito, quando le falta mucho para ser siquiera una cosa regular, usted no tiene voz, le falta aprender el buen arte de cantar tan comun en los italianos, como desconocido en Francia:: : en España no estamos tan atrasados en la musica que nos haga novedad las variaciones de la amiga ni los retazos de concierto que nos tocó, aquello es bueno para pasar el rato en qualquiera casa particular, y no para presentarlo en una funcion que se despachan los billetes en la puerta del zaguan: no desprecie Vmd. este aviso y crea que si en Palma de Mallorca por que:::: se le ha tolerado, en qualquiera ciudad del continente dudo hubiera concluido la funcion abuenas. *Un español desengañado.*

Noticias del Pais.

Hoy se cierra el juego de la loteria nacional.

En la tarde de antes de ayer se perdieron un par de botones de oro para camisa: quien lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la imprenta de este periodico en donde manifestarán el compañero y gratificarán en un duro.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma

Son procedentes de la Isla de Menorca y de las costas de Cataluña, su patron Geronimo Torres, Juan Llopis, Juan Bautista Santandreu, Agustin Garriga, Juan Barceló José Ruberi y Antonio Martorell; y traen corcho, cáñamo, arroz, batatas. trigo y balija en un dia de Mahon.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.